

LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. VISIBILIDAD DE UNA PROFESIÓN PARA LA DEMOCRACÍA Y LA CIUDADANÍA ACTIVA

Mario Viché-González

Editor Revista Quaderns d'Animació i Educació Social

RESUMEN

La animación sociocultural es una práctica social que en los últimos cincuenta años ha sabido crear una profesión en Europa en la que trabajan un número considerable de profesionales en distintos programas dentro de lo que en Europa se considera educación no formal. No obstante, igual que pasa con otras profesiones del campo de las humanidades, el reconocimiento social y el desarrollo socioeconómico no se corresponde con la importancia de una práctica que es, ante todo, un indicador de desarrollo democrático.

La necesidad de una confluencia entre los estudios académicos y las prácticas profesionales, la urgencia de aumentar la visibilidad social, hacer partícipe a la ciudadanía de las funciones socioculturales de esta profesión, de un empoderamiento de los profesionales y sus asociaciones, es el objeto y finalidad del texto que ahora presentamos.

PALABRAS CLAVE: animación sociocultural, profesionalización, funciones, empoderamiento

RESUMO

A animação sociocultural é uma prática social que, nos últimos cinquenta anos, conseguiu criar uma profissão na Europa na qual trabalham um número considerável de profissionais em diferentes programas dentro do que na Europa se considera educação não formal. No entanto, assim como acontece com outras profissões do campo das ciências humanas, o reconhecimento social e o desenvolvimento socioeconômico não correspondem à importância de uma prática que é, antes de

tudo, um indicador de desenvolvimento democrático. A necessidade de uma confluência entre os estudos acadêmicos e as práticas profissionais, a urgência de aumentar a visibilidade social, fazer participar a cidadania das funções socioculturais desta profissão, bem como um empoderamento dos profissionais e suas associações, é o objeto e finalidade do texto que apresentamos agora.

PALAVRAS-CHAVE: animação sociocultural, profissionalização, funções, empoderamento

1. La animación sociocultural una profesión en Europa

Desde el siglo pasado, la presencia de las animadoras y los animadores en los contextos socioculturales es una realidad. Bajo la iniciativa de movimientos sociales y educativos, confesiones religiosas o instituciones públicas la animación fue desarrollándose durante todo el siglo XX, tal y como explicábamos en Viché (2025). Del mismo modo, a partir de una práctica sistematizada la animación fue tomando forma como alternativa o complemento a la educación en su sentido más amplio dando origen a lo que en su día denominamos como una corriente educativa (Viché 2012).

Sí bien es cierto que ya estas iniciativas socioeducativas contaban con personas que, de un modo altruista e intuitivo, realizaban funciones asimilables a las de la animación sociocultural, no será hasta la aparición de los estudios profesionales en Francia (DEFA) y más tarde en Portugal y España cuando podemos hablar de la consolidación de una profesión que tiene como función prioritaria:

“En consecuencia, cuando nos referimos a la animación sociocultural, estamos haciendo referencia a una práctica educativa fundamental para el desarrollo democrático y sostenible de las comunidades locales, así como para el desarrollo armónico de las distintas individualidades que conforman cada una de estas comunidades sociales” (En Viché 2009, p. 1)

En Francia fue la regulación del DEFA en 1986 (Diploma de Estado para las Funciones de Animación) bajo el auspicio del Ministerio de la Juventud y el deporte, el hecho que dio origen a la aparición de la profesión de los animadores con un diploma de carácter profesional (nivel III). En estos momentos,

en Francia, el DEFA ha sido sustituido, desde el 2001 por el DEJEPS (Diploma de Estado de la Juventud, la Educación Popular y el Deporte). Si bien en Francia los estudios de animación son, básicamente estudios profesionalizadores, podemos encontrar algunas licenciaturas universitarias relacionadas con la profesión de animación: Licenciatura Profesional en tareas de animación social, sociocultural y socio-educativa o Licenciatura en Intervención social.

En Portugal, si bien existen unos estudios profesionales relativos a la animación sociocultural regulados desde 2006 con un nivel III, la formación de los profesionales de la animación tiene un grado de Licenciatura universitaria (nivel IV), siendo varias las instituciones universitarias que ofrecen esta licenciatura en Animación Sociocultural si bien en algunos de los casos recibe nombres similares pero teniendo el mismo nivel de reconocimiento y equivalencia: Animación Socioeducativa, Animación Cultural.

En España la regulación de los estudios profesionales de grado superior en animación sociocultural TASOC data de 1995. Desde ese momento y con varias adaptaciones normativas se han formado en España profesionales de la animación con un nivel III. Actualmente a los ámbitos tradicionales de la animación, cultural, educativo y comunitario, se le ha incorporado el ámbito turístico, pasando la formación a denominarse TASOCT. Técnicos en Animación Sociocultural y Turística. A nivel universitario no existe una formación de grado en animación sociocultural si bien tanto el grado en Educación Social como el grado en Trabajo Social asumen algunas de las funciones de animación.

En el contexto europeo podemos encontrar otras formaciones tanto profesionalizadoras como universitarias relacionadas con la animación sociocultural. En algunos países como Bélgica o Suiza podemos encontrar la denominación animación mientras que en otros países de cultura anglosajona o germánica las funciones de estos profesionales están catalogadas desde otras denominaciones: animador comunitario, educador popular, pedagogo social entre otras.

La consolidación de la profesión de las animadoras y animadores socioculturales en Europa es una realidad constatable a través de las distintas regulaciones, estatutos, convenios laborales y la constitución de asociaciones de profesionales en los distintos países europeos. En Portugal el Estatuto de la Carrera de Animación (https://apdasc.com/?page_id=47) o el Código deontológico: (<https://n9.cl/cmdhi>). En España el III convenio colectivo para el sector del ocio educativo y la animación sociocultural

(<https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/22/pdfs/BOE-A-2021-4476.pdf>) junto con otras disposiciones de carácter autonómico, en Francia la regulación del DESJEPS, son algunos de los ejemplos de la regulación de esta profesión en Europa. A nivel de la Comunidad la profesión está reconocida y equiparada a la de educadores en el ámbito de la educación no formal.

Esta presencia de profesionales en los distintos campos de la educación no formal se ve reforzada con la presencia de asociaciones de defensa del estatuto y la profesión de las y los animadores socioculturales. APDASC (<https://apdasc.com>) en Portugal que cuenta con un largo recorrido, se remonta al 2005, en la defensa y visibilidad de la profesión. En España entidades como Redolar en Aragón (<https://redolar.wordpress.com>), el CASC-CAT en Cataluña (<http://casc.cat>), o el CASC-PV, en el caso del País Valenciano (<https://cascpv.blogspot.com/>) junto a otras entidades de carácter más profesional como Animació en Moviment (<https://www.animacioenmoviment.es>). En países como Francia, Suiza o Bélgica, junto a otras asociaciones y movimientos educativos, encontramos en el CEMEA (centro de entrenamiento a los métodos de la educación activa) no solo una entidad de gran solvencia en la formación de los profesionales sino también en la práctica y la defensa de la profesión. Todos estos datos demuestran no solo la presencia, sino la consolidación de una profesión que cuenta con una historia, unos fundamentos epistemológicos, una formación sólida y una práctica consolidada en Europa. No obstante, como otras profesiones, no deja de encontrar problemas de visibilidad y reconocimiento social a los que se unen, en muchas ocasiones, representaciones estereotipadas relacionadas con el consumo, la diversión como alternativa al aburrimiento, el tedio, la fiesta o la evasión, que no ayudan en nada al reconocimiento y la dignificación de la profesión.

Es el momento de dignificar una profesión que tanto desde figuras técnico profesionales (nivel III) como superiores (nivel IV- licenciaturas universitarias) tiene que avanzar significativamente en sus niveles de visibilidad, reconocimiento social, formulación y publicidad de sus funciones y empoderamiento profesional.

Una animación sociocultural que en cuanto práctica social y educativa para una sociedad democrática y convivencial se presenta como una práctica decolonial, intercultural, intergeneracional e inclusiva para la consolidación de redes de convivencia ciudadana tolerantes, no violentas y colaborativas, fundamentadas en el protagonismo, los intereses y las inquietudes de una ciudadanía activa. En este sentido la animación sociocultural se consolida, tanto como una profesión al servicio del desarrollo y la convivencia, como un indicador de desarrollo democrático. (Viché 2010)

2. **La animación sociocultural una práctica de ciudadanía activa.**

La animación sociocultural consolidada en Europa tanto desde la formación como desde la práctica y la profesionalización tiene unas características que la autodefinen y que le dan forma en cuanto práctica de una ciudadanía activa y convivencial. Es por ello que, cuando hablamos de animación sociocultural no todo vale. La animación posee una historia y un discurso propio, una forma de representar la realidad sociocultural en la vida en comunidad, unos teóricos e investigadores, así como unos rasgos metodológicos que se concretan en unas prácticas sociales que le son propias. (Viché 2012)

Como hemos afirmado en otras ocasiones la animación sociocultural no supone una forma de ocupar el tiempo libre más o menos creativa frente a alternativas consumistas, adictivas, violentas, excluyentes o incluso como forma de combatir el tedio, el aburrimiento o la depresión. Aunque reconocemos una función socioeducativa que se realiza en el tiempo libre, fundamentalmente de niños y jóvenes, las funciones propias de la animación, van más allá de su acción socioeducativa abarcando aspectos ambientales, contextuales y comunitarios.

Por otra parte, pese a que en algún momento se pensó en la animación como fórmula de democratización de la cultura acercando a la ciudadanía los medios y recursos creativos para la expresión y la producción cultural, los aspectos relacionados con la cultura como vivencia individual y colectiva van mucho más allá incidiendo en dinámicas interculturales, comunicativas, expresivas, identitarias así como a la promoción de un arte social y la gestión de espacios hiperculturales para la comunicación interactiva y la convivencia ciudadana.

Por otro lado, no podemos confundir la animación con una metodología de intervención. La animación no es una metodología a ser utilizada por cualquier profesional de la intervención social, cultural o educativa. Eso significaría reducir la animación a la dinámica de grupos, ciertas técnicas favorecedoras de la comunicación o con metodologías activas e incluso cooperativas. La animación tiene su metodología propia. En Viché 2012 formulábamos como características de esta metodología las siguientes técnicas y estrategias.

- “La dialogicidad, como método grupal e interactivo de objetivación de la realidad
- La participación y la toma de decisión individual y solidaria como fórmula democrática
- La aceptación e inclusión de las autoestimas y las identidades individuales
- La creación cultural como fórmula para el desarrollo individual, la creación de una inteligencia y una sensibilidad colectiva” (2012, p. 9)

Del mismo modo podemos afirmar que la animación sociocultural no es una didáctica y mucho menos una didáctica de la participación social. No es una didáctica en cuanto no trata de desarrollar ni contenidos ni incluso competencias, se trata de generar representaciones narrativas, identidades, comunicación intercultural y actitudes solidarias a través de la experimentación, las vivencias compartidas, la comunicación interactiva, el diálogo y la transformación de las narrativas individuales y comunitarias. Por otro lado, la animación no puede ser una didáctica de la participación en tanto este concepto supone una representación bancaria de la participación. Supone pensar que hay quién sabe

participar y quién no sabe. Que haya quién participa y quién es invitado a la participación. La participación es un derecho inalienable de la persona. Es un derecho a la expresión, a ser escuchado, a la visibilidad, a la autonomía, al protagonismo, al respeto absoluto y a la dignidad. Se trata de un derecho básico a ser parte de la sociedad, al protagonismo y a la libertad. Afirmamos que la participación, a la que preferimos llamar protagonismo o ciudadanía activa, no es algo que se enseña y se aprende, es una práctica que se ejerce, se experimenta, se comparte de forma interactiva con todo el respeto a la dignidad del otro y se asume a partir de espacios de libertad y autonomía.

Aunque pequemos de redundantes vamos a concluir este apartado reafirmandonos en que la animación sociocultural es una práctica de ciudadanía activa que tiene como objetivo consolidar comunidades y redes de convivencia, cooperación y apoyo mutuo, que cuenta con unos rasgos metodológicos propios y que se construye a través del protagonismo como forma de visibilidad, expresión y autonomía de las personas, la militancia en cuanto acción y compromiso en y con la comunidad, la interculturalidad en tanto aceptación de todos y cada una de las individualidades y la creación de identidades colectivas y el arte como forma de expresión de identidades, inquietudes y sensibilidades en los contextos locales.

3. Funciones de la animación sociocultural

Cuando hablamos de las funciones que desarrolla un profesional de la animación sociocultural, dando por sentadas las tareas de seguimiento y control público/ciudadano relacionadas con la evaluación, el control de proceso y la memoria que son propias de cualquier profesional, nos vamos a encontrar con dos tipos de funciones:

- Unas están relacionadas con la gestión de los aspectos comunicativos, las vivencias comunitarias, las relaciones en el seno del grupo y la facilitación de espacios para el protagonismo ciudadano, la dialogicidad, la toma de postura crítica, la visibilidad, la autonomía, la toma de decisión y el compromiso militante por una ciudadanía activa. Estas funciones están directamente relacionadas con métodos dialógicos, no dirigistas, decoloniales,

alejado de representaciones estereotipadas. En este momento es cuando animadoras y animadores ponen en juego sus capacidades para la escucha activa, el diálogo y la interactividad.

- Un segundo grupo de funciones está directamente relacionado con la organización de actividades, la gestión de proyectos, la creación de espacios y la gestión de los recursos. Nuevamente, al ejecutar estas funciones, los profesionales de la animación evitan asumir el rol de programadores o simples gestores. Es, a partir de la utilización de estrategias y fórmulas de participación colaborativas que faciliten una planificación y una gestión ciudadana de actividades y proyectos, con el soporte técnico correspondiente, que los profesionales de la animación establecen lazos de coherencia entre los dos tipos de funciones y estas con las finalidades de la animación en tanto práctica democrática de ciudadanía activa.

-

En Viché (2007) hablábamos de unas funciones de carácter comunitario que tienen como objetivo “la creación de unas estructuras sociales más tolerantes, más solidarias, más igualitarias y, en definitiva, aseguran la sostenibilidad del ecosistema sociocultural”. Entre estas funciones destacábamos: creación de tejido social, el desarrollo comunitario, la potenciación de la democracia, la integración y reinserción social y la de creación de sensibilidades sociales.

La **promoción y consolidación de tejido social** con la finalidad estructurar redes de cooperación, intercambio solidario, estructuras de convivencia y tolerancia intercultural tan necesarias para la creación de las redes asociativas y de participación social que aseguren y configuren una auténtica sociedad democrática.

La **potenciación del desarrollo comunitario** en tanto fórmula para cooperar por una sociedad más justa y dialogante que se estructura al partir de los criterios del bienestar subjetivo y el buen vivir en el seno de las comunidades, aprovechando las tecnologías para mejorar la calidad de vida y optimizar las estructuras de participación, protagonismo y bienestar colectivo.

La **potenciación de la democracia** en cuanto fórmula para el respeto de las identidades individuales,

la visibilidad de cada una de sus sensibilidades, el protagonismo ciudadano y la capacidad de toma de decisión sobre los aspectos que afectan directamente a la vida cotidiana y a la convivencia en el seno de la comunidad y el territorio.

La **inclusión** como fórmula para que cada persona encuentre su espacio de autonomía y participación en el entramado colectivo, donde todas y todas se sientan partícipes del devenir del territorio y sus habitantes y donde el reencuentro, la reinserción y el diálogo intercultural sean una realidad.

Finalmente, la **creación de sensibilidades** sociales que fundamenten unas narrativas individuales y colectivas donde prevalezcan el respeto, la convivencia, la ayuda mutua, los cuidados y la cooperación en espacios de identidad individual y convivencia hipercultural.

4. Ámbitos de una animación sociocultural para la ciudadanía activa

Pese a que desde estudios académicos podemos encontrar una gran variedad de ámbitos y contextos donde se desarrollan dinámicas de la animación sociocultural, la realidad es que, desde una mirada a la práctica de los profesionales de la animación podemos concluir que son cinco los ámbitos en los que actúan estos profesionales. Estos ámbitos son los de la infancia y juventud, la cultura, las comunidades locales, la gente mayor o el turismo.

- En el **contexto infantil y juvenil** estos profesionales trabajan desde equipamientos de ocio y tiempo libre, movimientos educativos de carácter confesional o militante, los programas de apoyo y complemento, no formales, a la educación escolar y familiar o desde centros de vacaciones o proyectos específicos. En este caso la función educativa relacionada con la vivencia de actitudes de aceptación, encuentro, convivencia y fórmulas para la expresión y el protagonismo se combinan con acciones en el que niños o jóvenes toman la iniciativa, expresan sus inquietudes, interactúan y maduran como personas y como colectivo en el seno del grupo en el que desarrollan las narrativas que configuran su vida como ciudadanos responsables y la de la comunidad desde la justicia distributiva y la democracia

participativa. La vivencia compartida de las etapas madurativas de la infancia y adolescencia, el protagonismo juvenil, la búsqueda de significados y la creación de narrativas de interactividad y convivencia son las que dan sentido a la acción de los profesionales de la animación en este campo de actuación.

- La **cultura entendida como arte social**, como expresión y visibilidad de sensibilidades e inquietudes de las personas y las comunidades. La cultura como forma de participación colectiva, Antonio Alcántara al analizar el papel de la cultura en las prácticas de la animación sociocultural hace referencia a un arte social o popular define como: “El arte popular está íntimamente relacionado con un contexto social y cultural específico y con la comunidad en la cual se desarrolla.¹” Un arte que, antes que optar por el consumo de productos culturales e incluso por una educación de la sensibilidad en las audiencias, opta por la creación ciudadana, el diálogo entre creadores y vecinos y una producción cultural cooperativa, contextualizada y planteada con el objetivo de crear conciencia crítica, provocar el diálogo intercultural y crear identidades vecinales.

- Las **comunidades locales**. El trabajo en el seno de comunidades locales, vecinales, barrios de las grandes ciudades, zonas rurales. Una acción intergeneracional y territorializada donde el objetivo es desarrollar identidades colectivas, fomentar la autoestima colectiva y generar narrativas de encuentro, participación y convivencia igualitaria superadoras de representaciones estereotipadas, racistas, colonialistas o que fomenten cualquier tipo de exclusión mediante una transformación de las narrativas de conflicto en relatos de encuentro, aceptación, identidad colectiva, ciudadanía y convivencia. Para ello aprovechando los programas o equipamientos comunitarios de ciudad, barrio o comunidad local, las animadoras y animadores trabajan para la creación de espacios de encuentro, diálogo, hiperculturalidad y desarrollo de proyectos comunitarios.

¹ Alcántara, Antonio. El arte social y transformador. Recuperado el 28 de junio de 2025 en: <https://www.artsocial.cat/articulo/el-arte-social-y-transformador/>

- La gente mayor y el **envejecimiento activo**. El trabajo junto a la gente mayor es uno de los ámbitos más ilusionantes para animadoras y animadores al tiempo que va ganando cada vez más espacio en una sociedad europea cada vez más envejecida. En este ámbito tiene todo su sentido el concepto de la animación como forma de dar vida. En un momento vital en que las personas van perdiendo conexiones vitales, en el que la inactividad, la soledad, la pérdida de capacidad de reacción o la depresión van ganando terreno, la posibilidad que los animadores tienen de continuar dando vida a este colectivo a través del diálogo, la actividad cívica, el voluntariado social, la creación cultural, la participación en la vida social y ciudadana, el protagonismo a través de la presencia, la memoria o la comunicación son propuestas que la animación, desde la perspectiva del envejecimiento activo, aporta a mantener viva la presencia y el protagonismo de las personas mayores. Más allá del mero entretenimiento, la actividad física o el consumo cultural o el turismo tradicional, los animadores trabajan por mantener vivo el espíritu, el protagonismo y la capacidad de relación del colectivo.

- El **turismo sociocultural**. El turismo constituye uno de los últimos ámbitos que se han incorporado a la práctica profesional de las animadoras y animadores socioculturales. Históricamente este ámbito ha sido el más complejo de definir como contexto de la animación y esto es debido al gran peso específico que el consumo ha adquirido en este sector. Ante concepciones del turista como explorador, como descubridor de nuevos lugares y culturas o como peregrino, propios del siglo XIX, el turismo en el siglo XXI se ha convertido en un producto de consumo efímero. En este contexto mercantilista los animadores quedan relegados a ser los organizadores de los tiempos de ocio, especialmente de niños y jóvenes o a la organización de actividades lúdicas, festivas o bailes para jóvenes y adultos. No obstante, desde sectores sociales y cooperativos se han intentado experimentar otras propuestas turísticas en la que la animación tienen un mayor sentido y coherencia. En tiempos en los que André Henry fue ministro de Tiempo Libre en Francia (1981-83) su ministerio trabajó bajo la idea de desarrollar un amplio programa de turismo social. Otras fórmulas como el turismo familiar, el turismo autogestionado o el turismo cooperativo son iniciativas minoritarias en las que la animación tiene más sentido al estar más en coherencia con sus funciones básicas de promover el protagonismo, la

ciudadanía y el encuentro intercultural.

5. Valor social de la animación sociocultural

Como hemos ido apuntando, la animación sociocultural es una profesión clave para asegurar una sociedad sana, inclusiva, tolerante y convivencial. Sus funciones no son complementarias y prescindibles para una sociedad que se autodenomina democrática y avanzada. Las funciones y el espacio de la animación aseguran el desarrollo de una sociedad sana, equilibrada, dialogante, participativa, convivencial y sostenible. Frente a un modelo social caracterizado por el consumo desmesurado y desigual, la animación sociocultural ofrece salud mental, bienestar individual, buen vivir y convivencia ciudadana.

Es evidente que la propuesta de la animación sociocultural no puede reducirse a opciones de consumo: cultural, ocio, turismo o actividades socioeducativas. Tampoco es una propuesta dirigida a los colectivos más desfavorecidos como fórmula ocupacional, terapéutica o de institucionalización de su marginalidad. Se trata de proyectos dirigidos a la ciudadanía en los barrios, comunidades locales o colectivos específicos como fórmula de mejorar la comunicación, el bienestar, la convivencia y el protagonismo ciudadano.

6. Conclusiones

Podemos concluir afirmando que la animación sociocultural es una práctica social y una profesión consolidada en Europa. Si bien cuenta con una historia reciente que le atribuye sentido y significación, una formación a los niveles III y IV técnico profesional y unos resultados claramente observados y evaluados desde distintos programas tanto académicos como administrativos, desde el punto de vista de la opinión pública, la representación social, el estatus profesional y la presencia en las comunidades locales es necesario seguir trabajando por una mayor visibilidad, un reconocimiento de sus funciones

más significativas, un empoderamiento de las profesionales y los profesionales que trabajan en este ámbito así como un mayor desarrollo de las organizaciones en defensa de la profesión tanto a nivel nacional como a nivel internacional creando redes que visibilicen y reivindiquen la profesión ante las instituciones europeas.

Una sociedad que se dice democrática y avanzada no puede dar la espalda a una profesión que colabora, de forma vivencial y activa, al desarrollo de la ciudadanía y que, como afirmábamos al principio de este texto, constituye un indicador de salud democrática de los pueblos y comunidades.

7. Referencias

Novella, A.; Alcantara, A. (2022). Voces con esencia. Para una animación sociocultural posicionada. Octaedro.

Viché, M.; (2009); La Educación (animación) Sociocultural o la dimensión política de la educación.; en <http://quadersanimacio.net>; nº 9; enero de 2009; ISSN 1698-4044

Viché, M. (2010). La Educación sociocultural. Un indicador de desarrollo democrático. Certeza.

Viché, M (2012). La animación sociocultural. Una corriente educativa. En Revista Práticas de Animação, Ano 6 – Número 5, Outubro de 2012.

Viché González, M. (2025), Otra Animación Sociocultural es posible, En: <http://quadersanimacio.net> nº 41, Enero 2025; ISSN: 1698-4404

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Viché, Mario (2025), La Animación Sociocultural. Visibilidad de una profesión para la democracia y la ciudadanía activa. En: <http://quadersanimacio.net> nº 42, Julio 2025; ISSN: 1698-4404